

18423 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas.

Por Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 10 de mayo de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio del Interior de 29 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 17 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Técnico de Instituciones Peniten-

ciarias, especialidad de Juristas, a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo. La relación completa de los funcionarios nombrados se encontrará expuesta en los tablones de anuncios de todos los centros penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de Instituciones Penitenciarias y Directora general de la Función Pública.

RELACIÓN QUE SE CITA

Cuerpo o Escala: Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias

Turno: Promoción interna-Grupo Superior

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
00001	3493323735 A 0902	Arias Carral, Manuel.	7- 9-1958	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de Ourense.	Ourense. Pereiro de Aguiar. Director.	26 1.944.828
00002	0512993568 A 0902	Márquez Moraga, Andrés.	24-11-1956	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de Aranjuez.	Madrid. Aranjuez. Director.	26 2.978.088
00003	2414398002 A 0902	García Ros, José Antonio.	8-11-1956	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de Jaén.	Jaén. Jaén. Jurista.	24 1.110.264
00004	1714719157 A 0902	Brime Vara, José María.	11- 8-1957	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de La Lama.	Pontevedra. Lama (La). Jurista.	24 1.110.264
00005	0781594802 A 0902	García Alonso, Luis.	31- 7-1957	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de San Sebastián.	Guipúzcoa. Donostia-San Sebastián. Jurista.	24 1.695.300
00006	4527129124 A 0902	Santamaría Martínez, Victoriano J.	22- 1-1961	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de Algeciras.	Cádiz. Algeciras. Jurista.	24 1.110.264
00007	1017846168 A 0902	Fuente Antón, Marcos de la.	27- 2-1956	Ministerio del Interior. Centros Penitenciarios. Establecimiento Penitenciario de Teruel.	Teruel. Teruel. Jurista.	24 897.036

18424 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Por Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de 7 de junio de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio del Interior de 29 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General

del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo. La relación completa de los funcionarios nombrados se encontrará expuesta en los tablones de anuncios de todos los centros penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de Instituciones Penitenciarias y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Especial de Instituciones Penitenciarias

Turno: Promoción interna. Grupo Superior

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino	Provincia, localidad, puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — (Pesetas)
00001	0971396524 A 0913	García Rabanal, José.	4- 5-1955	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Villabona.	Asturias, Llanera, Jefe Gabinete Director.	21 806.784
00002	4526263002 A 0913	Cantón Sinovas, Salvio.	22-11-1952	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Melilla.	Melilla, Melilla, Jefe de Servicios.	22 1.042.020
00003	5135008902 A 0913	Sánchez de Frutos, Ángel.	18- 7-1962	Ministerio del Interior, Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Gerencia.	Madrid, Madrid, Jefe Sección N20.	20 387.372
00004	2596869213 A 0913	Mesa García, Juan.	11- 3-1961	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Jaén.	Jaén, Jaén, Educador.	21 914.112
00005	0078918557 A 0913	López Ciudad, M. Dolores.	14-11-1957	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Madrid I-Mujeres (Alcalá de Henares).	Madrid, Alcalá de Henares, Jefe de Centro.	19 1.217.220
00006	7622790224 A 0913	Prieto Pecos, Manuela.	22-10-1957	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Ávila.	Ávila, Brieva, Jefe Gabinete Director.	21 673.116
00007	4507150757 A 0913	Escribano Sánchez, Cristóbal.	19- 2-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Algeciras.	Cádiz, Algeciras, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00008	0221264257 A 0913	Rico García, Jesús Antonio.	5-10-1965	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario Ocaña I.	Toledo, Ocaña, Especialista Oficinas.	18 686.508
00009	3984401513 A 0913	Martín Romero, Divina E.	18-12-1955	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Soto del Real.	Madrid, Soto del Real, Jefe de Servicios.	22 1.244.832
00010	0698057613 A 0913	Trigoso Guillén, Carlos.	9- 7-1959	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Zuera.	Zaragoza, Zuera, Jefe de Servicios.	22 1.244.832
00011	2867348735 A 0913	Moreno Perpiña, Luis M.	11- 3-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Alcalá de Guadaíra-Mujeres.	Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Coordinador de Servicios.	18 876.552
00012	0536413946 A 0913	Carrera Carrera, Marcelina.	1-11-1958	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciarios de Valencia.	Valencia, Valencia, Especialista Oficinas.	18 743.688
00013	2488347035 A 0913	Sánchez Sánchez, Enrique Miguel.	25-11-1960	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario Tenerife II-El Rosario.	S. C. Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Jefe de Centro.	19 1.217.220
00014	0974177624 A 0913	Estébanez Santos, José María.	21- 3-1960	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Algeciras.	Cádiz, Algeciras, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00015	0785097235 A 0913	Sánchez García, José Juan.	24- 7-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Arrecife.	Las Palmas, Arrecife, Coordinador de Servicios.	18 790.440

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino	Provincia, localidad, puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — (Pesetas)
00016	0382590013 A 0913	Salas Romero, M. Dolores.	5- 6-1962	Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, S. G. de Personal de Instituciones Penitenciarias.	Madrid, Madrid, Jefe Sección N20.	20 387.372
00017	1679797224 A 0913	Carretero Rivero, Antonio José.	31- 7-1965	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Melilla.	Melilla, Melilla, Coordinador de Servicios.	18 876.552
00018	1391632057 A 0913	Gómez Monasterio, Juan José.	3- 2-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Lugo-Bonxe.	Lugo, Bonxe, Coordinador de Servicios.	18 876.552
00019	0927525168 A 0913	Domingo Hernando, Vicente Javier.	8- 5-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Aranjuez.	Madrid, Aranjuez, Especialista Oficinas.	18 743.688
00020	0416251724 A 0913	Romero Carpio, Celedonio.	11- 3-1964	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Sevilla.	Sevilla, Sevilla, Especialista Oficinas.	18 743.688
00021	1896451868 A 0913	Pitarch Porcar, José Antonio.	3- 3-1968	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Castellón.	Castellón-Castello, Castellón de la Plana, Especialista Oficinas.	18 673.116
00022	0877037702 A 0913	Monge Bautista, Antonio.	19- 8-1955	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Algeciras.	Cádiz, Algeciras, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00023	1376505535 A 0913	Fernández Calleja, José Manuel.	31-10-1965	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Palma de Mallorca.	Illes Balears, Palma de Mallorca, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00024	7033883357 A 0913	Lara Patiño, Manuel.	31- 8-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Centro Penitenciario de Albacete.	Albacete, Albacete, Especialista Oficinas.	18 615.444
00025	0895652324 A 0913	Serrano Buil, Evaristo.	5- 4-1961	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Daroca.	Zaragoza, Daroca, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00026	3047827524 A 0913	Estévez Pérez, José Cristóbal.	10- 1-1962	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Córdoba.	Córdoba, Córdoba, Jefe de Servicios.	22 1.244.832
00027	2746753068 A 0913	Pérez Escolar, Daniel.	4- 2-1964	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Valencia.	Valencia, Valencia, Especialista Oficinas.	18 743.688
00028	7661658202 A 0913	Rivera López, Antonio.	1- 1-1960	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Curtis.	A Coruña, Curtis, Especialista Oficinas.	18 743.688
00029	2514705535 A 0913	Mesa Lampre, Francisco J.	9- 4-1967	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Daroca.	Zaragoza, Daroca, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00030	0381831657 A 0913	González Talavera, Margarita.	30- 7-1963	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Valencia.	Valencia, Valencia, Especialista Oficinas.	18 743.688
00031	0343677568 A 0913	Yuste López, Pedro Luis.	14-11-1962	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Sevilla.	Sevilla, Sevilla, Especialista Oficinas.	18 743.688
00032	1378550935 A 0913	Lanza Conmeaux, Carlos Javier.	18- 5-1970	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Bilbao.	Vizcaya, Basauri, Especialista Oficinas.	18 1.381.776
00033	0223558268 A 0913	García Cosgaya, M. Ángeles.	26- 6-1967	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Palma de Mallorca.	Illes Balears, Palma de Mallorca, Coordinador de Servicios.	18 1.061.328
00034	1018225935 A 0913	Martínez Matilla, Luis Javier.	5-10-1959	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Curtis.	A Coruña, Curtis, Especialista Oficinas.	18 743.688
00035	2597222935 A 0913	Moya Rubio, José Manuel.	4- 3-1962	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Algeciras.	Cádiz, Algeciras, Especialista Oficinas.	18 743.688
00036	2422861668 A 0913	Bravo Jiménez, Cecilio.	5- 5-1968	Ministerio del Interior, Centros Penitenciarios, Establecimiento Penitenciario de Ceuta.	Ceuta, Ceuta, Coordinador de Servicios.	18 876.552